



**SOBRECARGAS EN
TELECOMUNICACIONES**

=

**MENOS CONECTIVIDAD
PARA LOS PERUANOS**

Informe Especial

Sobrecargas en telecomunicaciones = menos conectividad para los peruanos

Si bien el acceso a conectividad ha aumentado, aún existen más de 3 millones de peruanos sin cobertura de internet móvil en sus localidades, según estima el MTC¹. Un reciente informe de conectividad digital regional 2023, elaborado por DN Consultores, evidencia la difícil situación de las regiones con mayor ruralidad, relacionada con el bajo desempeño en infraestructura y la necesidad de una actualización hacia servicios más modernos.

En internet móvil, al que acceden más peruanos que al fijo, existe una brecha de alrededor de 34 mil estaciones base celular (EBC) al 2025 que tardará mucho mayor tiempo en cerrarse si consideramos que la velocidad de su despliegue disminuyó en los últimos años y que, en 2022, solo se desplegaron alrededor de 1 000 EBC.



1. MTC. Innovar para conectar: Estrategias y medidas de regulación inteligente para reducir la brecha digital <https://bit.ly/3RrTnpQ>

EL SECTOR TAMBIÉN ENFRENTA GRANDES CARGAS FISCALES ENTRE CONTRIBUCIONES, IMPUESTOS Y TASAS, LAS CUALES REPRESENTAN EL 13.67% DE LAS VENTAS, POR ENCIMA DEL PROMEDIO DE SUDAMÉRICA (8%), SEGÚN EL MISMO INFORME DEL BID.

Ampliar la cobertura con nueva tecnología representa un mayor esfuerzo para el sector considerando que el ingreso promedio por usuario (ARPU, por sus siglas en inglés) en servicios móviles en áreas rurales es la mitad que lo alcanzado en áreas urbanas, según estima el MTC².

Esto afecta el desempeño financiero del sector de telecomunicaciones en Perú. En 2021, Perú estuvo entre los últimos 4 países de la región en términos de margen EBITDA³, reportando 25.64%, solo por encima de Argentina (15.11%), Colombia (23.12%) y Jamaica (23.43%), según un informe del BID⁴.

El sector también enfrenta grandes cargas fiscales entre contribuciones, impuestos y tasas, las cuales representan el 13.67% de las ventas, por encima del promedio de Sudamérica (8%), según el mismo informe del BID.

La dispersión demográfica no es el único obstáculo para la expansión de la conectividad en Perú. El monto de las multas impuestas a los operadores este año se encontraría en torno a 200 millones de soles, duplicando el promedio de los 3 años anteriores, según estimaciones de DN Consultores⁵.

Estas cargas son adicionales a las obligaciones económicas de las empresas operadoras, que comprenden: Los aportes a PRONATEL y OSIPTEL, la tasa de explotación comercial y el canon por espectro radioeléctrico. En 2023, estos conceptos ascenderían a 700 millones de soles, considerando solo a las 4 principales operadoras. En términos relativos, las obligaciones de los operadores, incluyendo las multas regulatorias, equivalen al 6% de los ingresos y 20% del EBITDA⁶.

2. MTC. Infraestructura para conectar: Alternativas para la conectividad rural de servicios móviles en el Perú <https://bit.ly/3tjoY5b>

3. Indicador que mide la rentabilidad en términos operativos como porcentaje de ventas

4. BID y Cet.la. Brecha de conectividad y necesidades de inversión en América Latina y el Caribe una perspectiva económico-financiera. Julio 2023.

5. <https://bit.ly/3RKWmLI>

6. <https://bit.ly/46VfWJq>

EL EXCESO DE CARGAS DEL SECTOR OCUPA RECURSOS QUE PODRÍAN DESTINARSE AL DESPLIEGUE DE INFRAESTRUCTURA. RESULTA CONTRADICTORIO QUE A MEDIDA QUE AUMENTA LA COMPETENCIA, INCREMENTEN LAS MULTAS. ES CONVENIENTE REPENSAR LAS CAUSALES. POR EJEMPLO, EN LA ACTUALIDAD CADA VEZ MENOS PERSONAS, Y CON MENOR FRECUENCIA, EMPLEAN EL SERVICIO DE TELEFONÍA DE USO PÚBLICO, INCLUSO EN ÁREAS RURALES. SI UNA EMPRESA NO LO DESPLIEGA, PASA DESAPERCIBIDO PARA LOS USUARIOS (QUE PREFIEREN 4G), PERO NO PARA EL REGULADOR.



Nuestra regulación debe promover la sana competencia que ha permitido que los servicios sean más asequibles para la mayoría, como evidencia la disminución en 95.2% de la tarifa promedio por MB de internet móvil entre 2015 y mediados del 2022.